



A más de un año del inicio de la pandemia global que está reconfigurando nuestro mundo, este nuevo número de *Cuadernos de Relaciones Laborales* recoge una variedad de contribuciones originales sobre el sentido de las actuales transformaciones laborales. Los artículos que incluimos muestran una diversidad de miradas, enfoques, metodologías y perspectivas que dan cuenta de la complejidad contemporánea del mundo del empleo y el trabajo en general, y del mundo de su investigación en particular. En síntesis, presentamos un total de ocho textos, cuyo contexto geográfico aborda desde las realidades latinoamericanas —Chile y Argentina— hasta distintos casos situados en el contexto español y europeo: abrimos el número con un texto de teoría sociológica sobre las categorías de “individuo” y “orden social”; seguimos con dos investigaciones que analizan críticamente las políticas de gestión del desempleo; desde ahí enlazamos con otros dos artículos más centrados en la dimensión del trabajo doméstico y de cuidados; los dos siguientes textos abordan dos casos significativos de autogestión laboral y autoorganización sindical; y cerramos el número con un artículo que hace un mapa muy útil de la compleja institucionalidad europea en las relaciones laborales. Pasamos a presentar y sintetizar sus contenidos.

Para arrancar el número, en el artículo *Individuo y orden social en los comienzos de la modernidad*, Carlos Prieto propone el uso de un método comparativo para contrastar las ideas fundamentales de Andrés Bilbao respecto al *individuo* con las del antropólogo francés Louis Dumont. Si *Obreros y ciudadanos* o *El accidente de trabajo* han sido y siguen siendo obras de referencia de la sociología española, Prieto recupera aquí otra obra de Bilbao, menos conocida y publicada en 2007, para conectar sus aportaciones con su propia reflexión en torno a los conceptos de *orden* y *ordenamiento social*. Si la obra póstuma de Bilbao contrasta el pensamiento social moderno con la problematización liberal de la socialidad constituyente de los sujetos, Prieto compara tales ideas con el análisis de Dumont de las diferencias entre el par holismo/jerarquía —que caracteriza a la sociedad de castas india— con el par individualismo/igualdad —que constituye la cosmovisión de las sociedades modernas—. Así, el autor concluye apuntando a un proyecto de desarrollo de la idea del orden/amiento social como intrínsecamente ligada a la génesis del individuo, en línea con otras obras ya clásicas como *La sociedad de los individuos* de Norbert Elias, o más recientes como *La fantasía de la individualidad*, de Almudena Hernando.

En relación con el texto de Prieto, la investigación de María José Díaz y Pablo López Calle parte precisamente de otra idea central en la obra de Andrés Bilbao, referida a los supuestos compartidos y continuidades entre el keynesianismo y el neoliberalismo, clave que les permite desarrollar una crítica empíricamente fundada a los actuales modos de intervención pública sobre los supuestos déficits de los desempleados. En su texto, *Ayudar activando. Agentes de empleo ante las ambivalencias de la “Ocupación Plena”* analizan las contradicciones a las que se enfrentan los agentes de empleo en la actual gestión estatal del desempleo, en línea también con muchas otras investigaciones que en las últimas décadas han abordado las pa-

radojas de conceptos como el de *activación* en las políticas públicas de empleo. Su investigación muestra cómo la distinción keynesiana entre el carácter voluntario o involuntario del desempleo opera perversamente en los propios dispositivos de gestión del desempleo. Al afrontar la carencia de empleo como un mero problema de conexión entre la oferta y la demanda, o al restringir el acceso a la protección pública en función de criterios fundamentalmente arbitrarios, los dispositivos de gestión del desempleo no protegen, sino que transfieren constantemente una presión “activadora” a la fuerza de trabajo para desplazar sus propios límites de precio y condiciones. De este modo, López Calle y Díaz muestran cómo las políticas de gestión del desempleo operan actualmente como modos de regular y dosificar la precariedad masiva, más que de garantizar la protección pública en contingencias de desempleo. Tal y como señalan, no es tanto que el paro sea negativo desde el punto de vista de la actual racionalidad económica, sino que la “producción y la gestión de desocupación, por contraintuitivo que parezca, puede ayudar a producir rentabilidad empresarial”.

También desde una mirada crítica con las actuales políticas *activas* de empleo, la investigación de Vicky Martín e Inma Pastor, *Las políticas de empleo como refuerzo de la precariedad y la división sexual del trabajo*, profundiza en esta temática a partir de una perspectiva feminista que permite visualizar los efectos que las regulaciones laborales tienen no solo sobre el empleo sino también sobre el espacio doméstico. Si el mercado laboral no es una esfera autónoma sino intrínsecamente interrelacionada con la esfera del trabajo doméstico no asalariado, los efectos de las políticas de empleo no pueden circunscribirse únicamente al campo formalmente laboral. Para explorar la relación entre precarización laboral y división sexual del trabajo, las investigadoras realizan ocho entrevistas a personal técnico de los servicios públicos de empleo, así como a responsables del diseño de políticas públicas de empleo, en diálogo con las investigaciones que en este campo se han desarrollado ampliamente. Su hipótesis es que “las actuales condiciones de trabajo del personal técnico de base de las Políticas Activas de Empleo (PAE) contribuyen a perpetuar la división sexual del trabajo y a reproducir las exigencias de flexibilización de la mano de obra”. De este modo, la aportación particular de esta investigación al campo del análisis crítico de las políticas de empleo es que “las PAE son utilizadas como parte del engranaje del control social necesario para el sostenimiento del actual orden de relaciones laborales”, es decir, la propia precariedad del personal que trabaja en la gestión pública del empleo es un modo de introducir y naturalizar las concepciones neoliberales del mercado laboral y su funcionamiento. Según las autoras, una de las funciones principales del personal de las oficinas de empleo es gestionar las paradojas y contradicciones atenuando los conflictos inherentes al modelo productivo, y desde la perspectiva feminista, ello permite también conectar la precariedad con la transferencia de trabajo doméstico y cuidados a los hogares privados.

En otra esfera fuertemente feminizada, la investigación *Proyecto migratorio y trayectorias laborales de cuidadoras latinoamericanas* aborda las biografías de mujeres migrantes y sus formas de inserción en el mercado laboral valenciano, fundamentalmente a través del empleo de hogar. En su proyecto, Óscar Muñoz busca comprender las transformaciones de la división internacional del trabajo reproductivo remunerado a partir de un análisis de veinte entrevistas a cuidadoras latinoamericanas, y otras ocho entrevistas a informantes clave de organizaciones ligadas al trabajo de cuidados remunerado. Siguiendo la teoría de la segmentación del mercado de trabajo, la investigación reconstruye las trayectorias migrantes y sus múltiples

obstáculos dentro del denominado segmento secundario, *multisegmentado* a su vez a partir de distintos factores. Para explicar estas migraciones, el autor sostiene que éstas no solo responden a una racionalidad económica sino también a factores políticos cruzados por la dimensión del género y del cuidado. En un contexto como el español, donde las políticas e infraestructuras públicas de cuidado son particularmente insuficientes, se pone en evidencia que estas migraciones se conectan con la demanda de buena parte de las clases medias y altas autóctonas, que resuelven sus necesidades de cuidado a través de la externalización y mercantilización de los cuidados. Y tal como muchas otras investigaciones han mostrado, la naturalización de la existencia de una alta oferta de capacidades feminizadas en el mercado laboral, junto con su disciplinamiento a través del racismo institucional materializado en las actuales leyes de extranjería, garantiza una alta disponibilidad de mujeres migrantes a bajos precios cuyo coste material en último término se transfiere a sus propios cuerpos, tal y como expresan los valiosos relatos que recoge la investigación. A todo ello, se le suman los efectos que ha tenido la crisis de 2008 —o Gran Recesión, como lo denomina el autor— en las continuidades y discontinuidades de las trayectorias laborales de las cuidadoras.

Nuevamente en el campo del empleo de hogar, el texto *¿Cualidades o cualificaciones?* de Romina Denisse analiza un programa de formación estatal argentino para empleadas de hogar —el *Material de apoyo para la formación de personal de casas particulares*— desde el punto de vista de sus implicaciones de género. Al igual que se señalaba en la investigación anterior, la autora problematiza los supuestos implícitos en esta formación, ya que las capacidades de cuidado aparecen como naturales, a pesar de ser socialmente producidas, y por tanto, se siguen desvalorizando a partir del presupuesto de su invisibilización, para mantener así su disponibilidad abundante y barata en los mercados laborales. A través de un trabajo analítico dirigido a la desnaturalización de las cualificaciones para cuidar, y basándose entre otros en las herramientas conceptuales de Michel de Certeau respecto a “las artes de ser y de hacer”, el análisis apunta, por un lado, a la tendencia a reproducir la posición de subordinación del sector doméstico respecto a otros sectores laborales, y por otro, a los obstáculos a la “desgenerización de las labores domésticas” a partir de los supuestos lingüísticos, de roles o de edad que aparecen en el programa público argentino. En síntesis, Denisse insiste en criticar las concepciones del cuidado ligadas a *cualidades* intrínsecamente femeninas, y defiende que las *cualificaciones* laborales del empleo de hogar no aparecen espontáneamente en una sociedad. Por tanto, critica el rol de las categorías de clasificación y definición de cualidades que aparecen en las normativas reconocidas estatalmente por tener un papel clave en la construcción de las desigualdades de clase y género, y apunta a las tensiones entre la profesionalización y la asunción de formas de obediencia —o deferencia, como lo llama la autora— que, estrictamente, no deberían formar parte de la relación laboral en el empleo de hogar. Por último, concluye criticando la tendencia existente en la formación pública a “eliminar o reducir al mínimo, por ejemplo, todos los contenidos vinculados a los derechos laborales del sector. Ello neutraliza el potencial para construir relaciones más igualitarias entre empleadas y empleadores, en un sector donde usos y costumbres se conjugan con la desigualdad económica intrínseca al vínculo salarial.”

También en el contexto latinoamericano, Juan Carlos Cea analiza el caso del *Cooperativismo loco* en Chile, en un estudio de caso muy pertinente en el campo de lo que el autor denomina como discapacidad —o que, en nuestro contexto reciente,

se ha difundido con la idea de *diversidad funcional*—. El texto defiende el valor de la autogestión como un valor social, económico y terapéutico, y a partir de una idea de trabajo cooperativo enfrentada con la competitividad en términos de mercado como criterio dominante, argumenta la necesidad de reconocer las diversas formas de actividad útil y con sentido para las propias personas que realizan tales trabajos. Se trata de una investigación basada en la crítica de lo que también podríamos denominar la *empleo-normatividad* centrada en el beneficio y la productividad crecientes como imperativos incuestionables dentro del neoliberalismo en general, y del mundo laboral chileno en particular. El objeto de investigación de Cea sigue la estela de otras experiencias de referencia en el campo de la antipsiquiatría desde los años sesenta y setenta, como el caso de los servicios de salud de la ciudad de Trieste (Italia), la experiencia pionera de la clínica La Borde (Francia), u otras experiencias en Argentina, España o Brasil que han puesto en práctica formas de trabajo adaptadas a las singularidades de los sujetos. En todos estos casos, el trabajo se ha planteado como una forma productiva, a la par que terapéutica, para que las personas estigmatizadas e institucionalizadas como *locas* puedan recuperar su autonomía, y para ello, la *Locooperativa* de Santiago de Chile se plantea como un dispositivo de organización laboral. De este modo, la investigación descentra la centralidad de la valorización del capital y se orienta al reconocimiento del valor de las capacidades y diferencias de las personas, organizadas de modo horizontal según el principio del apoyo mutuo. De este modo, la experiencia analizada muestra que el problema de la exclusión en estos casos no se debe a errores psicológicos de las personas sino al modo unívoco de ordenamiento de las capacidades laborales en el mercado neoliberal. Por tanto, la contribución de Cea nos permite pensar en las posibilidades reales de generar otras formas de empresariedad que acojan la diversidad de cuerpos y capacidades.

También en el campo de las luchas por condiciones dignas de vida, José David Moral-Martín plantea en *Organizaciones salariales y declive sindical* la necesidad de una explicación compleja del declive de las organizaciones sindicales clásicas en las últimas décadas y tras la crisis de 2008, un declive paralelo a la emergencia de los denominados *nuevos movimientos sociales*. Para fundamentar su argumentación, Moral-Martín realiza dos estudios de caso de autoorganización sindical no convencional: *La Marea Azul*, formada por técnicos que trabajan en subcontratas de Movistar, y las camareras de piso de *Las Kellys Unión Cataluña*. En estos debates emergentes, el autor plantea que la pérdida de poder e influencia de las organizaciones sindicales estatalmente reconocidas no puede explicarse exclusivamente a partir de las ya conocidas causas estructurales, sino que también debemos entender las limitaciones existentes en las propias estrategias de los propios sindicatos mayoritarios, ya que de lo contrario “no parece posible comprender por qué hay trabajadores que replican fórmulas organizativas similares, pero fuera de ellos.” Tal y como distintos movimientos sociales han señalado en los últimos años a través de conceptos como el de *sindicalismo social*, tras la crisis del fordismo y de lo que podríamos llamar el “empreso-centrismo” las luchas por las condiciones de vida se refieren a dimensiones que van mucho más allá de lo que circunscrito a los espacios y tiempos formalmente laborales. Asimismo, Moral-Martín destaca que, en estas experiencias de autoorganización sindical, está presente un tipo de *utopística* a la cual habrían renunciado los sindicatos mayoritarios. Además, estos sindicatos alternativos han criticado duramente la renuncia formal o informal que se ha dado en algunos sectores a defender la aplicación efectiva de derechos existentes en sus convenios colectivos,

así como las maniobras de obstaculización de la presencia de estas organizaciones en los espacios de la negociación colectiva, tal como por ejemplo *Las Kellys* denuncian en el caso del Convenio de Hostelería catalán. En resumen, si organizaciones como UGT o Comisiones Obreras aspiran a representar a estos movimientos, el investigador concluye que “sería necesario resolver tres elementos clave en los sindicatos mayoritarios: la cuestión de la transformación del sindicato, la de las utopías, y la aclaración y el alcance del término *precariedad*.”

Para cerrar el número con un análisis que amplía nuestra mirada a un enfoque macro, en *Integración europea y relaciones laborales* Sergio González y Mona Aranea se ponen el objetivo de “ordenar el mapa institucional de las relaciones laborales europeas e interpretarlo”. Su texto nos permite situar la complejidad de agentes que intervienen en la regulación de las condiciones de trabajo en la Unión Europea, y resulta muy útil para orientarse en el verdadero mar de acrónimos que constituye la realidad institucional en la UE: Confederaciones, Consejos, Comisiones, Tratados, Cumbres, Estrategias, Programas, Diálogos Sociales, Declaraciones, Recomendaciones, Directivas, Acuerdos y un largo etcétera. El mapa que dibujan ambos autores es importante desde un punto de vista sociológico ya que nos permite concretar las relativas abstracciones en que a menudo caemos cuando nos referimos a “Europa” o a “los mercados”, antes que no existen más que mediados por la historia concreta de este entramado. En su génesis institucional, señalan, hay “un ambivalente juego entre convergencia económica fuerte y mantenimiento de la diferenciación social y laboral” lo que genera tensiones no resueltas en distintos planos y nos muestra la importancia de poner el plano europeo en el centro de los análisis de las relaciones industriales y laborales. Igualmente, el texto subraya los vacíos regulatorios que en buena medida pueden explicarse a partir de las relaciones de poder al interior de la propia Unión Europea, entre países, organizaciones sindicales y empresariales, así como por la posición de cada agente respecto al proceso de globalización. De esta manera, González y Aranea sintetizan las preguntas centrales sobre la dirección actual de los procesos de europeización: ¿estamos ante un fenómeno de convergencia, de coordinación multi-nivel o de integración divisiva? Enfrentando la respuesta, el artículo nos invita a precisar las claves del debate sobre el futuro de los derechos sociales y laborales en nuestra región. El artículo concluye reconociendo que “la literatura muestra que la crisis económica y financiera de 2008 ha ampliado la brecha entre la dimensión económica y social del proyecto europeo”, y que “el escenario más probable es el de profundización en los resultados de integración divisiva”. O, en otras palabras, el futuro más previsible es el de una profundización de los conflictos y desajustes asociados a la conformación de una Europa a varias velocidades sin mecanismos suficientes de democratización del poder político y económico. De este modo, el artículo es útil para enmarcar el actual debate sobre si los fondos europeos activados a raíz de la pandemia del COVID-19 podrían suponer un cambio de tendencia o un agravamiento de las actuales desigualdades.

En conclusión, con esta serie de heterogéneas contribuciones esperamos disfruten la lectura y podamos así afinar la mirada en un momento de profunda crisis sanitaria, económica y social, donde las herramientas de las ciencias sociales deberán demostrar su capacidad para orientarnos en una comprensión de nuestros problemas a la altura del mundo que viene.